



ANEXO I

**Modelo de solicitud de subvenciones destinadas al fomento del asociacionismo a entidades
asociativas representativas del sector pesquero.**

(ORDEN de ____ de ____ de ____)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

<u>Razón social</u>		<u>NIF</u>
<u>Domicilio: calle/plaza/número</u>		
<u>Localidad</u>	<u>Provincia</u>	<u>C.P.</u>
<u>Teléfono</u>	<u>Fax</u>	<u>Correo electrónico</u>

2. DATOS DEL REPRESENTANTE

<u>Nombre y apellidos</u>		<u>DNI/NIE</u>
<u>Domicilio: calle/plaza/número</u>		
<u>Localidad</u>	<u>Provincia</u>	<u>C.P.</u>
<u>Teléfono</u>	<u>Fax</u>	<u>Correo electrónico</u>

3. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

En cumplimiento del artículo 14 y 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las notificaciones por medios electrónicos se practicarán mediante comparecencia del interesado en la zona personal de la sede electrónica del MAPA.

Sólo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la entidad solicitante.

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación al correo electrónico facilitado a continuación:

Correo electrónico

4. DATOS BANCARIOS

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos relativos a la cuenta bancaria indicada.

<u>Titular de la cuenta</u>	<u>Nº de la cuenta bancaria (24 dígitos)</u>

IBAN



5. TIPO DE ENTIDAD

Según lo estipulado en el artículo 2, apartado 1, del Real Decreto de bases reguladoras.

- ☐ a) Entidades asociativas representativas del sector extractivo de la pesca costera artesanal.
- ☐ b) Entidades asociativas representativas del sector pesquero empresarial extractivo.
- ☐ c) Entidades asociativas representativas del sector de la acuicultura.
- ☐ d) Entidades asociativas representativas del sector transformador de productos de la pesca.
- ☐ e) Entidades asociativas representativas del sector comercializador-distribuidor de productos de la pesca.
- ☐ f) Entidades jurídicas cuyo objeto social sea fomentar la investigación industrial, el desarrollo tecnológico y de proyectos de I+D+i en el sector pesquero.
- ☐ g) Entidades asociativas cuyo objeto sea fomentar la defensa de los intereses económicos y profesionales de las mujeres que trabajan en el sector pesquero.

6. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- ☐ Copia auténtica del DNI de la persona representante legal.
- ☐ Certificación de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la AEAT.
- ☐ Certificación de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.
- ☐ Copia auténtica (digitalizada y compulsada) de los Estatutos legalizados y de la relación nominal de los miembros componentes de su órganos ejecutivos y de dirección en el momento de la solicitud.

Presentar sólo en caso de
oponerse a la consulta de
datos por la Administración

Escritura de poder de la persona física que actúe en nombre y representación de la persona jurídica, salvo que la capacidad de representación se contemple en los Estatutos. No será necesaria la presentación de la citada escritura, si la persona física está inscrita en el Registro Electrónico de Apoderamientos de la Administración como representante de la Entidad.

Declaración expedida por el representante legal de la entidad, en la que se haga constar si está integrada o asociada a otras entidades u organizaciones de ámbito nacional o internacional, así como la relación de las asociaciones de cualquier ámbito integradas o asociadas a ella.

Copia auténtica de la tarjeta acreditativa del número de identificación fiscal.

Memoria de las actividades que hayan desarrollado o tengan previsto desarrollar en el periodo objeto de la ayuda, indicando de forma detallada las actividades ya ejecutadas en el momento de solicitar la subvención y las que se propone realizar después de la misma, indicando los medios empleados y la fecha de realización.

Relación de los gastos ejecutados en las actividades desarrolladas indicadas en la memoria de actividades en el momento de la solicitud, así como la previsión de gastos en su caso, de las actividades previstas en el periodo objeto de subvención, conforme al Anexo III.

Acreditación documental de la presencia de mujeres en los puestos directivos, al objeto de promover su presencia equilibrada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4.4 referido al periodo de ejecución de las actividades de acuerdo con cada convocatoria.

Anexo II.

Anexo III.



7. INFORMACIÓN PARA EL SOLICITANTE DE LA AYUDA RESPECTO A LOS DATOS DECLARADOS EN ESTA SOLICITUD Y EN EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INCORPORADOS AL EXPEDIENTE

* Antes de firmar la solicitud, lea a continuación la política de protección de datos.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de la tramitación de esta convocatoria de ayudas.

1. Responsable del tratamiento.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura
Subdirección General de Acuicultura, Comercialización Pesquera y Acciones Estructurales
C/Velázquez, 147 (28002) - Madrid
Teléfono: 91 347 36 81
Correo: comerpm@mapa.es
Delegado de Protección de Datos: bnz-DPD@mapa.es

2. Finalidad del tratamiento: los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de las subvenciones al fomento del asociacionismo a entidades asociativas representativas del sector pesquero y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).

3. Legitimación del tratamiento: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).

4. Destinatarios de los datos: no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos, salvo las previstas legalmente.

5. Derechos sobre el tratamiento de datos: conforme a lo previsto en el RGPD podrá solicitar al MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, a través de la dirección <https://sede.mapa.gob.es/portal/site/seMAPA/navProteccionDatos>, el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf>).



8. INFORMACIÓN SOBRE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LOS BENEFICIARIOS RESPECTO A LAS AYUDAS

A la presente subvención/ayuda le será de aplicación lo dispuesto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, cuando se trata de persona jurídica.

9. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

El abajo firmante solicita la subvención pública a que se refiere el presente escrito y declara que son ciertos los datos consignados en ella, reuniendo los requisitos exigidos, aceptando las condiciones establecidas en la convocatoria y comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en la solicitud.

En _____, a _____ de _____ de 2022.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.